



Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Antropología or. Social

PROGRAMA
TALLER IV
Redacción de tesis de licenciatura
Anual - 2018

Profesor adjunto: Dr. Emilio Tevez

Introducción

La cátedra “*Taller IV. Redacción de la tesis de licenciatura*” se dicta en el quinto año de la carrera de la Licenciatura en Antropología or. Social (FACSO-UNICEN) y forma parte del área metodológica. En el plan de estudio lo define como el espacio fundamental para obtener profesionales capaces de ejercer la investigación. En términos generales, los y las estudiantes que se inscriben en el taller están finalizando la licenciatura habiendo cursado por la mayoría de las cátedras. Entre estas últimas se encuentran los talleres previos I, II y III, espacios obligatorios para cursar el IV, en los que han realizado un conjunto de experiencias educativas en investigación relacionadas al campo de la Antropología Social. Teniendo presente esto, se considera que los y las estudiantes llegan a dicha instancia con un conjunto de saberes apropiados que, en principio, les permitirían reconocer los diferentes aspectos que hacen a la realización de una investigación socioantropológica. En este sentido, se busca que los y las estudiantes puedan construir, organizar y desarrollar sus respectivas investigaciones para la elaboración de la tesis de grado. Todo esto, enfocando los esfuerzos en el trabajo reflexivo sobre el quehacer etnográfico que debe estar presente en las investigaciones -en tanto producciones del campo de la Antropología Social-. De esta forma, la cátedra enfatiza en las características, potencialidades y problemas que implican la práctica etnográfica dirigida a la producción de conocimiento.

Objetivo General

- Establecer un espacio en el que los y las estudiantes de la licenciatura en Antropología or. Social puedan orientar su trabajo hacia la elaboración de la Tesis de Grado, generando instancias reflexivas en torno a las características, potencialidades y problemas del enfoque etnográfico que incluyan la experiencia de campo y se orienten a la producción de sus propuestas de investigación.

Objetivos específicos

- Lograr una actitud reflexiva y crítica de los y las tesistas respecto a las diversas etapas del proceso que conforma la investigación antropológica.
- Reconocer e desarrollar las instancias procedimentales para el diseño de un marco teórico-metodológico pertinente a las temáticas planteadas por los y las estudiantes.
- Conceptualizar y experimentar las instancias de la investigación socioantropológica que inicia en la definición del tema y finaliza en la defensa de la tesis.
- Conceptualizar e implementar las técnicas/estrategias de investigación socioantropológica que se desarrollan durante el trabajo de campo identificando las particularidades de cada tema/campo sub-disciplinar.
- Identificar los aspectos que definen el trabajo de sistematización y análisis reconociendo la interrelación entre teoría y campo como un proceso integrado en la producción del conocimiento socioantropológico.

Contenidos

UNIDAD I

Discusiones epistemológicas en torno a la etnografía. La etnografía como enfoque. Documentar lo no documentado. La particularidad etnográfica en la producción del texto. La centralidad del etnógrafo. El relevamiento del "conocimiento local". La construcción del conocimiento. Diseño y elaboración del proyecto de investigación. La selección del tema. Enfoques teóricos, categorías analíticas y abordajes metodológicos. Vinculación del tema con la población de estudio. Delimitación del problema de investigación. Análisis de tesis de grado: planificación y organización del índice, vinculación al campo sub-disciplinar y reconocimiento de las características de una tesis.

UNIDAD II

Fuentes documentales: uso de documentos, elaboración de archivos y reconocimiento del espacio de trabajo etnográfico. Validación del tema de investigación. Reconocimiento del tipo de *fuentes secundarias* (formales, informales, documentos integrales de la vida cotidiana). El acceso al campo como parte del registro etnográfico. Las experiencias previas y sistematizadas. Los usos de la información. Las relaciones con los “porteros” y/o “padrinos”. El rol del investigador/a en el campo: ¿engañar o no engañar? Relaciones fáciles y relaciones bloqueadas.

UNIDAD III

El proceso de construcción del problema de investigación: “sin problema no hay proyecto”. La especificidad antropológica. Clasificación de los interrogantes. Orientadores en la elaboración de objetivos. La selección de técnicas y estrategias etnográficas. Elaboración de un cronograma con las distintas etapas de investigación de campo para cada proyecto.

UNIDAD IV

La observación en la etnografía. Definición de Observación Participante. Aspectos que la constituyen. Actividades principales. Roles de campo en torno a la observación: implicancia y alejamiento. Características del registro. Elaboración del registro: forma y contenido. Entrevista. Saberes y saberes-hacer. Visibles y opacados. Principio de borramiento. Micro-prácticas y micro-saberes. La coerción narrativa. Los polos representativos de las prácticas. Lógicas metadiscursivas y lógicas prácticas. El trabajo del investigador antes y durante la entrevista.

UNIDAD V

Análisis etnográfico. ¿Qué hacer con lo registrado? Salidas comunes a nuevos problemas. Interrogantes guías para el análisis. Análisis no es interpretación. Objetivos del análisis. El proceso de análisis: acercamiento al campo, elaboración de registros, el trabajo con los registros. El trabajo conceptual: los conceptos, diálogos en el campo, la práctica de escribir, describir e interpretar. Procedimientos analíticos. Elementos de análisis. El paradigma indiciario.

UNIDAD VI

Escritura académica. El resumen. Subrayado y esquemas. El ensayo. La tesis. La producción científica: artículo y ponencia. Proceso de elaboración. Proceso de redacción. Citas y notas. Perspectiva de género.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I

Bibliografía obligatoria

1. Esquivel Corella, Fredy. 2013. Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa. En: Educación, vol. 37, núm. 1. Universidad de Costa Rica.
2. Hidalgo, C. 2006. Reflexividades. En: Cuadernos de Antropología Social. N° 23. Enero-julio 2006. Buenos Aires.
3. Rockwell, E. 2009. La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Capítulo 1: la relevancia de la etnografía. Paidós. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

1. Althabe, G. y Hernández, V. 2005. "Implicación y reflexividad en Antropología". En: Hernández, V., Hidalgo, C. y Stagnaro, A. Etnografías Globalizadas. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
2. Reglamento de tesis de la Licenciatura en Antropología or. Social.

UNIDAD II

Bibliografía obligatoria

1. Hammersley, M, Atkinson, P. 1994. Etnografía. Métodos de Investigación. Capítulo 6: documentos. Editorial Paidós Básica. Buenos Aires.
2. Barley, N. 1989. El antropólogo Inocente. Notas desde una choza de barro. Editorial Anagrama. Barcelona.
3. Hammersley, M, Atkinson, P. 1994. Etnografía. Métodos de Investigación. Capítulo 3: el acceso. Editorial Paidós Básica. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

1. Mouzopapa, E. y Villalta, C. 2011. Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. En: Revista Colombiana de Antropología, 47. Pp. 13-42.
2. Rockwell, E. 2009. La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos. Capítulo 6: La etnografía en el archivo. Editorial Paidós. Buenos Aires.
3. Comité de ética. Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias y Humanidades (CSyH). Comité Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET).

UNIDAD III

Bibliografía obligatoria

1. Achilli, E. 2005. Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde Editor. Rosario.
2. Rockwell, E. 2009. La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos. Capítulo 2: reflexiones sobre el trabajo etnográfico. Editorial Paidós. Buenos Aires.
3. Tevez, E. 2012. Apuntes sobre la delimitación del problema de investigación y la formulación de objetivos. Apunte de cátedra. Sin publicar.

Bibliografía complementaria

1. Lins Ribeiro, G. 1989. Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En: Cuadernos de Antropología Social, Vol. 2, Nº 1, pp. 65-69. Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras-UBA.
2. Rattier, H. 2011. Arquitectura de un proyecto. En: Textos de Antropología, Villafañe y Adad (coords.). Editorial Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil.

UNIDAD IV

Bibliografía obligatoria

1. Achilli, E. 2005. Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde Editor. Rosario.
2. Malinowsky, B. 1975. Los Argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y Aventura entre los Indígenas de la Nueva Guinea Melanésica. Editorial Península. Cuarta Edición. PP.19-43.
3. Lahire, B. 2007. El espíritu sociológico. Capítulo 7: Lógicas prácticas: el “hacer” y el “decir sobre el hacer”. Ed. Manantial. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

1. De Certeau, M. La invención de lo cotidiano. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. México.
2. Fassano, P. 2014. Capítulo 6: Enredada. Dilemas sobre el proceso etnográfico de investigación de un chisme y su publicación. En: Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas de campo. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Buenos Aires.
3. Heller, A. 1977. Sociología de la vida cotidiana. Ediciones Península. Barcelona.

UNIDAD V

Bibliografía obligatoria

1. Geertz, C. *La interpretación de las culturas*. Cap. I. "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura", págs. 17 a 40, Gedisa, México, 1987.
2. Rockwell, E. 2009. *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Capítulo 2: reflexiones sobre el trabajo etnográfico. Paidós. Buenos Aires.
3. Ginzburg, C. 2003. "Huellas. Raíces de un paradigma indiciario". En: *Tentativas*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México. Pp. 93-155.

Bibliografía complementaria

1. Ginzburg, C. *El queso y los gusanos*. Muchnik editores. Barcelona.
2. Grupo Taller de Trabajo de Campo Etnográfico. IDES. 2001. *De las Notas de Campo a la Teoría. Descubrimiento y redefinición del Nagual en los registros Chiapanecos de Esther Hermitte*. En: *Cuerpo, Culturas y Vida Cotidiana*. Alteridades. Año 11. N° 21. Enero-junio 2001. UAM. Departamento de Antropología. PP. 65-79.

UNIDAD VI

Bibliografía obligatoria

1. Sánchez Lobato, Jesús (cord.). 2007. "La escritura académica". En: *Saber escribir*. Aguilar. Buenos Aires.
2. *Manual de lenguaje inclusivo de género*. Comisión Nación de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT). Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.
3. *Guía no sexista del vocabulario en español*. Universidad de Murcia.
4. *Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la HCDN*. Honorable Cámara de Diputados de la Nación. República Argentina.

Características y fundamentos didácticos del Taller

Los estudiantes que concurren al Taller IV deben tener elaborado un esbozo sobre su propuesta de investigación para realizar la Tesis de Licenciatura a fin de efectuar durante el transcurso del año el trabajo de campo correspondiente a su proyecto. Este último constituye el eje central desde el cual se da inicio al proceso anual en el que los estudiantes deben definir, si todavía no lo han hecho, cuál será su tema de tesis de grado. A los fines pedagógicos y los objetivos del taller, la cursada se dividirá en instancias que expresen las etapas del proceso de investigación vinculados a las actividades de trabajo de campo referidas a relevamiento, sistematización y análisis.

Los encuentros se dividirán en *clase de presentación de temas/consignas* y *clases de reflexión sobre la experiencia realizada* por los y las estudiantes. En las primeras se trabajará con la bibliografía de cada unidad vinculándola con las consignas y las experiencias de los y las estudiantes. En las segundas se realizará una devolución general puntualizando en aquellos aspectos referidos a la consigna a fin de reflexionar sobre los diferentes contenidos del programa en relación a la experiencia propia de cada estudiante. Asimismo, se dispondrá del espacio para que se puedan comentar las actividades realizadas en torno a la investigación (por ejemplo, reuniones con directores/as, participación en encuentros de producción académica/científica, entre otros). Para lograr lo planteado se propone la implementación de metodologías participativas entendiendo que el proceso de apropiación y producción de conocimiento debe realizarse a través de una experiencia conjunta entre los y las involucradas. De esta forma, los y las tesisistas realizarán una experiencia de investigación organizada mediante la conceptualización metodológica a partir de la bibliografía de la cátedra.

La propuesta estará dividida en dos partes. Por un lado, el abordaje de las problemáticas relacionadas al trabajo de campo planteadas por los estudiantes en sus proyectos de investigación. Se propone que los estudiantes expongan las problemáticas que sean producto del proceso de investigación que llevan a cabo a partir de cada uno de los proyectos. En este sentido, la consigna propone que el resto de los estudiantes puedan brindar una respuesta sobre aquello que exponga su compañero en el encuentro siguiente. Por el otro, el tratamiento de los contenidos bibliográficos en relación a los proyectos de investigación. Se propone abordar los contenidos existentes en el programa de la materia a fin de generar una actitud reflexiva sobre el proceso de investigación. En este sentido se plantea la realización de "clases reflexivas" donde se aborde, a través de la bibliografía, la experiencia de los estudiantes con sus temas en sus investigaciones. El objetivo es poder desarrollar un intercambio sobre aquellas temáticas que figuren en el plan de estudio.

De esta manera, el taller se convierte en una instancia en la que los tesisistas se ven ante la necesidad de aplicar los conocimientos adquiridos en lo referente a métodos y técnicas de investigación a lo largo de toda su carrera. En este sentido el taller cumple con una función curricular absolutamente necesaria e imprescindible: acompañar la inserción de los y las estudiantes en las tareas específicas de la profesión vinculadas a la investigación y la práctica de la etnografía en los contextos donde realiza el trabajo de campo.

Evaluación

Los y las estudiantes aprobarán el taller mediante el cumplimiento del sistema de asistencias establecidas por el Reglamento de Enseñanza y Promoción de la FACSO que incluye el 80% de asistencia para los talleres, así como obtener como mínimo 7 (siete) puntos. La nota final se obtendrá promediando las evaluaciones parciales de las 13 consignas que recorren la cursada anual. También se tendrá en cuenta a modo de concepto la participación de los estudiantes en el transcurso del taller así como también su desempeño. A modo de cierre se incluirá la evaluación del plan de trabajo, que deben presentar al Departamento de Antropología Social, con el objetivo de sistematizar lo elaborado durante el año.

Complejo Universitario UNICEN Olavarría. Av. Del Valle 5737 (B7400JWI) Olavarría. Pcia. de Bs. As. Argentina.
TEL. (+54) (0)(2284) 450115/331 e-mail: comunica@soc.unicen.edu.ar www.soc.unicen.edu.ar